

Lima, 23 de abril de 2026

OFICIO 03017-2025-2026-CPCGR/ASR-CR

Señor
RODOLFO ACUÑA NAMIHAS
Ministro de Economía y Finanzas
Presente

**Asunto : Reitero Pedido de Opinión Proyecto de Ley 14265/2025-CR
(Of 2753-2025-2026 Solicitud 581755- HR 070404-2026)**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y, con relación del documento del asunto, **reiterarle con carácter de urgente**, el pedido **opinión respecto del proyecto de ley 14265/2025-CR** "Proyecto de Ley que autoriza una nueva escala remunerativa para el personal de Provías Descentralizado".

El presente pedido se realiza de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 22 inciso b) y 87 del Reglamento del Congreso de la República, en razón de haber transcurrido en exceso el plazo establecido para la emisión de la respuesta y, la opinión solicitada es de importancia para esta Comisión a fin de continuar con los trámites correspondientes; el mismo que deberá ser remitido en el más breve plazo a la dirección electrónica de la mesa de partes del Congreso de la República.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

CPCGR/iva
cc. arch